

Lunes, 27 de abril de 2020

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

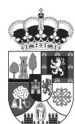
Ayuntamiento de Zarza de Montánchez

ANUNCIO. Aprobación definitiva Expediente Modificación de Créditos.

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 179.4, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, ha quedado automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo plenario de aprobación inicial de este Ayuntamiento, adoptado en fecha 31/12/2019, sobre transferencia de créditos entre aplicaciones de gastos de distinto área de gasto que no afectan a bajas y altas de créditos de personal, como sigue a continuación:

Bajas y Altas en aplicaciones de gastos

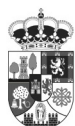
Aplicación		Descripción	Modificaciones de crédito
Progr.	Económica		
1532	619.00	OTRAS INVER. DE REPOSI. EN INFRAESTRUC. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL / ACTUACIONES EN VIAS PUBLICAS	-8.000,00 €
231	622.00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES / APORTACIONES OBRA RESIDENCIA DE ANCIANOS	-6.000,00 €
920	120.05	SUELDOS DEL GRUPO E / FUNCIONARIOS	-1.500,00 €
912	230.00	DE LOS MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE GOBIERNO/DIETAS	-2.750,00 €
920	120.01	SUELDOS DEL GRUPO A2/FUNCIONARIOS	-2.675,17 €
920	120.05	SUELDOS DEL GRUPO E/FUNCIONARIOS	-6.399,66 €



Lunes, 27 de abril de 2020

920	121.00	COMPLEMENTO DE DESTINO/FUNCIONARIOS	-2.675,17 €
920	227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	-4.000,00 €
929	500.00	FONDO DE CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA	-949,88 €
		IMPORTE TOTAL DE LAS BAJAS:	-34.949,88 €
165	213.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE / MANTEN. ALUMBRADO PUBLICO	1.000,00 €
231	227.99	OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES	2.000,00 €
340	131.00	LABORAL TEMPORAL / DINAMIZADORA	2.000,00 €
342	632.00	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	9.000,00 €
450	227.06	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	1.500,00 €
454	619.00	OTRAS INVERSIONES DE REPOSICION EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL / CAMINOS VECINALES	11.000,00 €
920	359.00	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.500,00 €
920	623.00	MAQUINARIA, INSTALACIONES TECNICAS Y UTILLAJE	6.000,00 €
920	480.01	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO / CUOTAS ADISMONTA	949,88 €
		IMPORTE TOTAL DE LAS ALTAS:	34.949,88 €

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los/las interesados/as podrán interponer directamente



Lunes, 27 de abril de 2020

recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Zarza de Montánchez, 20 de abril de 2020

Juan Antonio Bernabé Suero

ALCALDE

